

DESIGNA A PERSONA EN CALIDAD DE TITULAR, EN LA PLANTA DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 06 MAY 2015.

DECRETO ALCALDICO N° 594 /2015.-



LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 01, de 02 de enero de 2015, de Alcaldía para preparar llamado a Concurso Público para proveer cargos vacantes en la Planta Municipal con el V° B° del Sr. Alcalde, el Decreto Exento N° 02, de 02 de enero de 2015, que designa y establece a los miembros del Comité de Selección; el Memorándum N° 01, de 07 de enero de 2015 del Comité de Selección, donde informa sobre bases y cronograma del Concurso Público; el decreto exento N° 1245 de 05 de marzo de 2015, que modifica los miembros del Comité de selección; el decreto exento N° 1343, de 11 de marzo de 2015, que modifica los miembros del Comité de Selección, el Decreto Exento N° 283, de 21 de enero de 2015, que llama a Concurso Público para proveer cargos en la Planta Municipal; Oficio Ordinario S/N, ingreso S/N, de 22 de enero de 2015, mediante el cual se informa sobre vacantes a todas las Municipalidades de la Región Metropolitana; la publicación del llamado a Concurso Público efectuado en el diario "La Cuarta" el día jueves 22 de enero de 2015, Acta de Cierre de postulaciones del Concurso Público, de 03 de febrero de 2015, el informe del Comité de Selección de 23 de abril de 2015, mediante el cual se remiten al Sr. Alcalde el resultado final de la configuración de las ternas respectivas; la resolución del Sr. Alcalde, del Concurso Público para proveer cargos vacantes; Decreto Exento N° 1908 de 24 de abril de 2015, que resuelve Concurso Público; Notificaciones de aceptación del cargo de 28 de abril de 2015; los artículos 15 y siguientes de la ley 19.280, D.F.L 182/19.321 de 1994 del Ministerio del Interior y las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,


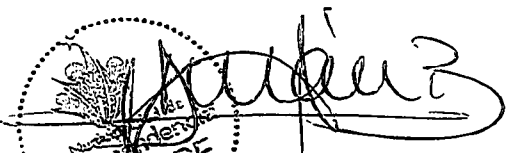
DECRETO:

DESIGNASE, a doña **Patricia Gaete Villalon,** cédula de identidad N° [REDACTED], a contar del 01 de mayo de 2015, como titular en la Planta Municipal, grado 15°, Escalafón Técnico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


JLH/PMG/LMF/

TRANSCRITO A: - SIAPER Contraloría - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Adm. y Finanzas - DIDECO - SECPLA - Aseo y Ornato - Juzgado - Interesado- Personal (2) - Oficina de Partes.-